EXPTE. D- 1938 /25-26

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

# PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

## DECLARA

De Interés Legislativo el 73º Aniversario del Museo Histórico Regional Municipal "Gabriel Campomar Cervera" de Salliqueló, a conmemorarse el 20 de julio de 2025 en esa Localidad.-

EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

EXPTE. D- 1938 /25-26

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

# FUNDAMENTOS

El Museo Histórico Regional Municipal "Gabriel Campomar Cervera" se crea el 20 de julio de 1952 por un grupo de amigos que comenzaron con la colección de piezas líticas encontradas en los médanos de la ciudad.-

Cuenta con 5 salas;

- La fundacional con objetos. fotografías y documentos de los pioneros.-
- La indígena con la colección de piezas líticas.-
- La comunitaria con acervo de la comunidad.-
- La de ciencias que cuenta con el caparazón de un Gliptodonte y restos de Megateriun.-
- La sala de usos múltiples donde se se realizan exposiciones temporarias.-

Este Museo es parte de la sociedad y tiene como fin servir a esta en forma permanente sin fines de lucro, adquirir, conservar y exhibir los testimonios materiales de hombres, mujeres y su entorno.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires